

Resolución Ejecutiva Regional Nº

159

-2019-GRLL/GOB

Trujillo, 21 ENE 2019

VISTA: la Resolución Ejecutiva Regional Nº 148-2019-GRLL/GOB, de fecha 15 de enero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional del visto, se designó al Sr. Joel David Díaz Velásquez, en el cargo de Director de Programa Sectorial II, Director de la Oficina de Información Agraria, categoría remunerativa F-4, de la Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de La Libertad, en condición de funcionario de confianza;

Que, siendo prerrogativa del Titular de la entidad, de acuerdo a lo previsto en el inciso c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, designar y cesar a los funcionarios de confianza, el Despacho de Gobernación, ha decidido dar por concluida la designación del Sr. **JOEL DAVID DÍAZ VELÁSQUEZ**, en el cargo de Director de Programa Sectorial II, Director de la Oficina de Información Agraria, categoría remunerativa F-4, de la Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de La Libertad, en condición de funcionario de confianza;

Estando a los vistos correspondientes y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del Sr. JOEL DAVID DÍAZ VELÁSQUEZ, en el cargo de Director de Programa Sectorial II, Director de la Oficina de Información Agraria, categoría remunerativa F-4, de la Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de La Libertad, en condición de funcionario de confianza.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a la parte interesada, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, Gerencia Regional de Agricultura, y a todos los demás órganos y unidades orgánicas que correspondan, del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FFGS/Ndpf

REGIÓN LA LIBERTAD

EVER CADENILLAS CORONEL VICEGOBERNADOR



